DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 3361 **DE 2015**

(29 SET. 2015)

Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento Administrativo Nacional de Planeación para la vigencia fiscal del 2015.

El SUBDIRECTOR SECTORIAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

En ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 21 y 66 de la Ley 1737 de 2014 y artículos 22 y 70 del Decreto 2710 de 2014 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 21 de la Ley 1737 de 2014 y el articulo 22 del Decreto 2710 de 2014, dispone que: "Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano".

Las operaciones presupuestales contenidas en los mencionados actos administrativos, se someterán a la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Que los artículos 66 de la Ley 1737 de 2014 y 70 del Decreto 2710 de 2014 disponen que: "En los presupuestos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación se incluirá una apropiación con el objeto de atender los gastos, en otras secciones presupuestales, para la prevención y atención de desastres, Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado interno, así como para financiar programas y proyectos de inversión que se encuentren debidamente registrados en el Banco Nacional de Programas y Proyectos de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico del Presupuesto".

Que en el presupuesto de la Sección 030101 Departamento Administrativo Nacional de Planeación, existe una apropiación libre de afectación y compromiso por $14.639.962.145 que requiere ser distribuida de conformidad con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No(s) CDP 2715, CDP 2815 y CDP 2615 del 29 de Septiembre de 2015 expedidos por el Jefe de Presupuesto.

Que la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Administrativo Nacional de Planeación Expidió los concepto favorable No(s) DIFP-20154340005656 DIFP-20154340006076 y DIFP-20154340006106 del 10, 24 y 28 de septiembre de 2015 respectivamente.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar la siguiente distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal del 2015.

DISTRIBUCIÓN CONTRACRÉDITO

SECCIÓN	**030101**	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN – GESTIÓN GENERAL**
PROGRAMA	0630	TRANSFERENCIAS
SUBPROGRAMA	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
PROYECTO	0112	APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES, PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, DE CONVERGENCIA Y DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL – [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]
		Recursos 11- Otros Recursos del Tesoro $14.639.962.145
		TOTAL DISTRIBUCIÓN CONTRACRÉDITO **$14.639.962.145**

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
APROBADO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento Administrativo Nacional de Planeación para la vigencia fiscal del 2015"

DISTRIBUCIÓN CRÉDITO

Sección	**191200**	**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA**
Programa	0450	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA PROCESAMIENTO
Subprograma	0301	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD
Proyecto	0002	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL E INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE CONSUMO NACIONAL Y EXPORTACIÓN BAJO UN ENFOQUE DE RIESGO NACIONAL.

Recursos	Valor
11- Otros Recurso del Tesoro	$2.116.000.000

Sección	**350101**	**MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA TURISMO - GESTION GENERAL**
Programa	0520	ADMINISTRACION, ATENCION CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
Subprograma	0205	COMERCIO EXTERIOR
Proyecto	0001	IMPLANTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INSERCIÓN EFECTIVA DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.

Recursos	Valor
11- Otros Recurso del Tesoro	$5.000.000.000

Sección	**190101**	**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN**
Programa	0630	TRANSFERENCIA
Subprograma	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
Proyecto	0002	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA DOTACION HOSPITALARIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LOS CONTRATOS PLAN NACIONAL.

Recursos	Valor
11- Otros Recurso del Tesoro	$5.523.962.145

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
APROBADO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento Administrativo Nacional de Planeación para la vigencia fiscal del 2015"

Sección	**250200**	**DEFENSORIA DEL PUEBLO**
Programa	0122	ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTARTIVA
Subprograma	0800	INSTERSUBSECTORIAL JUSTICIA
Proyecto	0002	ADQUISICION, COMPRA, MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE SEDES EN LAS REGIONALES Y SECCIONALES PARA LA DEFENSORIA DEL PUEBLO CAPITALES DE DEPARTAMENTOS Y SECCIONALES A NIVEL NACIONAL

Recursos	Valor
11- Otros Recurso del Tesoro	$2.000.000.000
TOTAL DISTRIBUCIÓN CRÉDITO	**$14.639.962.145**

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y requiere de la aprobación por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 29 SET. 2015

LUIS FERNANDO MEJIA ALZATE
Director General (E)

Elaboro: N.Ruiz
Reviso: K. Rodriguez
Aprobó: E.A.Gomez

APROBADO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL